

FORMATO N° 3
MATRIZ DE RESULTADOS
INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO : PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM

AÑO : PRIMER SEMESTRE 2016

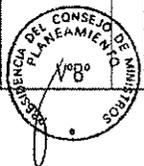
Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
1	Descentralización	1.1	Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los gobiernos regionales y locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	Asistencia técnica para la elaboración de los planes anuales de transferencia de competencias sectoriales a los gobiernos regionales y locales, con enfoque de gestión descentralizada.	Planes Sectoriales Anuales de transferencia asistidos.	Número	15	8	8	53%	Se elaboró el Proyecto del "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2016, con enfoque de Gestión Descentralizada", elaborado sobre la base de ocho (08) Planes Anuales de Transferencias Sectoriales de los Ministerios de MIEM, MIMP, MINSA, MVCS, PCM, MINCETUR, MINAGRI, y MINCUL.	Falta de compromiso de algunos Sectores con el Proceso de Descentralización, al no cumplir con remitir sus respectivos Planes Anuales Sectoriales de Transferencia del año 2016, de acuerdo a lo establecido por Ley.	Se reiterará la solicitud a los Presidentes de las Comisiones Sectoriales de Transferencia para que presenten sus respectivos Planes Anuales Sectoriales de Transferencia del año 2016.	SD/PCM	PCM	
		1.2	Delimitar con precisión las funciones, competencias y esquemas adecuados de coordinación entre los niveles de gobierno, con el fin de determinar la responsabilidad administrativa y funcional en la provisión de servicios, que redunden en el fortalecimiento administrativo y financiero de los GRs y GLs.	Asistencia técnica a las comisiones Intergubernamentales para el diseño e implementación de modelos de gestión descentralizada. Elaboración de norma sobre articulación de diálogo y sostenibilidad en los tres niveles de gobierno a través de la creación del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales - SINAPREGCS.	Modelos de Gestión Descentralizada asistidos. Proyecto de norma sobre articulación del diálogo y sostenibilidad en los tres niveles de gobierno.	Número	15 1	Sin meta programada en I SEM Sin meta programada en I SEM	0 0	0% 0%	La realización de esta actividad está programada para el Segundo Semestre de 2016. La última actualización del Proyecto de Ley del SINAPREGCS se realizó en el mes de abril 2016, quedando listo para ser incluida en la agenda del CCV, teniendo en cuenta que la aprobación corresponde al Comité de Viceministros.			SD/PCM ONDS/PCM	PCM PCM	
		1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Asistencia técnica en metodologías de planeamiento para sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales. Elaboración y/o actualización de documentos normativos. Capacitación y asistencia técnica a funcionarios y servidores en gestión descentralizada y temas que contribuyan a su desarrollo.	Gobiernos sub nacionales y sectores que recibieron asistencia técnica en metodología de planeamiento. Documentos normativos elaborados y/o actualizados. Funcionarios y servidores públicos que han adquirido competencias para la gestión descentralizada en los gobiernos regionales y locales.	Sector Gobierno Regional Gobierno Local Número	10 20 40 6	6 4 25 4	6 4 25 4	60% 20% 63% 67%	Se ha brindado asistencia técnica a 6 sectores. En relación a la asistencia técnica a los Gobiernos Regionales, se logró asistir a 4 de los 15 programados para el presente año. Con respecto a la asistencia técnica a los Gobiernos Locales, se brindó dicha asistencia a las municipalidades Departamentales de: Apurímac, Cuzco, Junín y Pasco, así como a 9 Municipios Provinciales y 12 Distritales de las ciudades Municipales. En el mes febrero del 2016 se aprobaron tres (03) Guías Metodológicas de las Fases Prospectiva, Institucional y la Guía de la Meta 3 "Formulación del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC" lo que ha permitido regular los procesos de planeamiento en los sectores e Instituciones, contribuyendo a que el planeamiento estratégico sea aplicado en las entidades públicas.	Se presentaron dificultades para comprometer a los equipos técnicos de los gobiernos regionales en el desarrollo de los productos necesarios para concluir sus planes y emitir los informes técnicos correspondientes.		DNCP/CEPLAN DNCP-DNSE-DNPE/CEPLAN	PCM PCM	
		1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Servidores con competencias adquiridas en gobierno electrónico para la gestión descentralizada en los GRs y GLs.	Servidores públicos con competencias adquiridas en gobierno electrónico.	Persona capacitada	600	1.806	1.806	301%	Se brindó capacitación a 1.282 funcionarios de los gobiernos regionales y locales en temas de gestión descentralizada, contratación pública, nuevo enfoque de desarrollo de capacidades institucionales, derecho ciudadano y acceso a la información pública. Se logró capacitar a 1.806 servidores públicos de gobiernos regionales y locales en temas de Gobierno Electrónico (Interoperabilidad, Portales del Estado Peruano, Smart Cities, entre otros). Asimismo, se tiene una mayor cantidad de entidades públicas que implementan servicios de Gobierno Electrónico (Portales, sistema de visitas en línea, otros).	Falta de recursos financieros y humanos necesarios para la ejecución de los eventos de Gobierno Electrónico.	Desarrollo de talleres y seminarios de Gobierno Electrónico en temas de Smart Cities, Ciclo de vida del Software, Interoperabilidad, Portales del Estado Peruano, entre otros. Difusión de los eventos a través de redes sociales (Facebook y Twitter) de la ONGEI.	ONGEI/PCM	PCM	
		1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Fortalecimiento de capacidades a los gobiernos regionales y locales.	Fortalecimiento de capacidades a los gobiernos regionales y locales para mejorar la gestión de las actividades y proyectos de lucha contra las drogas.	Taller	3	3	3	100%	Se desarrolló tres (03) talleres: - Taller de unificación de criterios; dirigido a los equipos técnicos de las Direcciones Regionales de Educación de 21 regiones. - Taller de capacitación y unificación de criterios; dirigido a profesionales de las Direcciones Regionales de Salud, INPE, MIMP y Poder Judicial, participaron 21 regiones del país. - Taller de unificación de criterios; para la ejecución del Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario 2016, con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades y desarrollo de estrategias en los profesionales de siete (7) Municipios Distritales de Lima, dos (2) del Callao y quince (15) del resto del país.			DAT-DATE/DEVIDA	PCM	
		1.3	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Asistencia técnica y talleres dirigidos a las mancomunidades regionales y municipales que permitan formular y/o ejecutar proyectos de inversión con asistencia de la formulación y/o ejecución de proyectos de inversión.	Mancomunidades regionales y/o municipales que formulan y/o ejecutan proyectos de inversión con asistencia de la SD/PCM.	Número	8	13	13	163%	Se desarrolló un taller dirigido a Mancomunidades Municipales e Inversión descentralizada en temas sobre lineamientos mínimos para formular proyectos en seguridad ciudadana e infraestructura agrícola.			SD/PCM	PCM	
		1.3	Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	Plataforma de Interoperabilidad regional.	Gobiernos regionales y locales que hacen uso del PIDE.	Entidad	40	35	35	88%	Mayor cantidad de entidades públicas que hacen uso de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).	Poca disposición de entidades públicas para ofrecer servicios electrónicos interoperables dentro de la PIDE. Asimismo, existe condiciones restrictivas establecidas por parte de algunas entidades públicas (proveedores de información), para impulsar iniciativas de desarrollos de proyectos en entornos de Interoperabilidad usando la PIDE.	Desarrollo de talleres y seminarios de Gobierno Electrónico dando a conocer los beneficios de la PIDE. Difusión de los servicios web disponibles en la PIDE para el uso de las entidades públicas.	ONGEI/PCM	PCM	



Cód. PR	Política Nacional en Materia de	CSA Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
1	Descentralización	1.5	Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas económicas y administrativas.	Eventos Informativos dirigidos a la sociedad civil, respecto a la participación ciudadana, acceso a la información y temática afín.	Ciudadanos que participan y coadyuvan en la gestión de los gobiernos regionales y locales.	Persona	900	168	168	19%	Se han realizado talleres en la ciudad de Huacho y a través del Aula Virtual de la Secretaría de Descentralización con los cursos "Derecho Ciudadano a la Participación y Acceso a la Información Pública", de esta forma se logró capacitar a 168 ciudadanos que participan y coadyuvan en la gestión de los gobiernos regionales y gobiernos locales.			SD/PCM	PCM	
				Campañas de orientación a los usuarios sobre el procedimiento de reclamos ante problemas comerciales y operativos que puedan presentarse con el servicio de agua potable y alcantarillado en su localidad.	Campañas de orientación a los usuarios sobre el procedimiento de reclamos.	Número	348	197	197	57%	Se realizaron campañas itinerantes en espacios públicos. La mayor cantidad se registra en las campañas por el Día del Consumidor y Día Mundial del Agua.			GU/SUNASS	PCM	
				Orientación a los usuarios en las oficinas descentralizadas.	Personas atendidas en las oficinas descentralizadas.	Número	9 400	13 418	13 418	143%	Se logró atender a 13 418 personas al Interior del país a través de las Oficinas Descentralizadas y los Gestores Regionales.			GU/SUNASS	PCM	
				Gestión de la implementación de nuevos centros de atención en el Interior del país.	Nuevas salas unipersonales del TRASU ² fuera de Lima.	Número	2	Sin meta programada en SEM	0	0%	Las acciones proyectadas se encuentran programadas para el Segundo Semestre. A fin de cumplir con la meta proyectada se ha efectuado la evaluación respectiva para definir donde serían necesarias y de qué forma operarían las nuevas salas unipersonales.			ST/OSIPTEL	PCM	
2	Igualdad de Hombres y Mujeres	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos.	Aplicación del documento "Lineamientos sobre la promoción y utilización del lenguaje inclusivo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática"	Documentos que incluyen lenguaje inclusivo conforme a norma aprobada.	Número	2	60	60	3000%	El INEI, tiene una permanente coordinación con el equipo de comunicadores del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en relación a la utilización del lenguaje inclusivo. En aplicación a la norma, se trabajaron las notas de prensa, infografías y post para redes sociales, teniendo en cuenta el lenguaje inclusivo.			OTD/INEI	PCM	
				Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas, con enfoque de género, año 2016.	Planes de Desarrollo de Personas (PDP) que incorporan el enfoque de género.	Documento	1	1	1	100%	La elaboración del PDP del INEI consideró el enfoque de género.	Actualmente el plan se encuentra en fase de evaluación por el Comité de Elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas.	Se están realizando las coordinaciones al Interior del Comité para su pronta aprobación.	OTA/INEI	PCM	
				Desarrollar charlas de difusión al personal sobre enfoque de género.	Charlas de difusión sobre enfoque de género.	Número	2	1	1	50%	En el mes de febrero se realizó una charla sobre lactarios institucionales y técnicas de extracción de leche materna, a la cual asistieron ocho (08) madres servidoras de un total de once (11).			OGAF/SERVIR	PCM	
				Fortalecimiento de capacidades en transversalización del enfoque de género en la gestión pública y uso del lenguaje inclusivo en DEVIDA.	Talleres de transversalización del enfoque de género en la gestión pública y el uso del lenguaje inclusivo.	Número	1	Sin meta programada en SEM	0	0%	La realización de esta actividad está programada para el Segundo Semestre de 2016.			DAT/DEVIDA	PCM	
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Sensibilización y capacitación sobre paternidad responsable.	Eventos de sensibilización sobre paternidad responsable.	Número	2	0	0	0%		La Oficina de Recursos Humanos de la PCM ha reprogramado el evento de capacitación para el mes de agosto (Segundo semestre).			DRH-OGA/PCM, OGA-URH/DEVIDA	PCM
				Acciones de difusión y eventos para promover el respeto y la no discriminación entre hombres y mujeres.	Eventos de difusión y promoción para promover el respeto y la no discriminación entre hombres y mujeres.	Número	4	1	1	25%	Se realizó un (01) evento con ocasión al Día de la Mujer, el cual tuvo una participación de 196 mujeres de Lima y 51 mujeres de Provincia. Todas las mujeres fueron recibidas por integrantes de la Alta Dirección quienes les hicieron entrega de un presente.	Se tenía programado un taller de Fomento a la familia en el Primer Semestre, sin embargo se consideró apropiado realizarlo en el mes de setiembre.	Se reprograma para el mes de setiembre el Taller de "Fomento de los roles en la familia" con ocasión del día de la familia.	OGAF-RRHH/OSIPTEL	PCM	
				Lineamientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual.	Lineamientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual.	Directiva	1	0,9	0,9	90%	Se ha elaborado el proyecto de lineamientos.	El proyecto de directiva se encuentra en la fase de aprobación por la Alta Dirección.			CENEPRED	PCM
		2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Acciones de sensibilización sobre la importancia de la licencia por paternidad.	Hombres que laboran en la institución que ejercen su derecho a la licencia por paternidad.	Licencia por paternidad	10	0	0	0%		En el primer semestre no se han registrado requerimientos de licencias por paternidad, por lo que no se registra ejecución de la meta programada.			OTA/INEI	PCM
				Registro de declaraciones juradas.	Personal reclutado con declaraciones juradas de no ser deudor/a alimentario/a moroso/a.	Porcentaje	100%	50%	50%	50%	Actualmente la Unidad de Recursos Humanos de DEVIDA verifica que el personal reclutado no sea deudor alimentario/moroso.			OGA-URH/DEVIDA	PCM	
				Elaboración de base de datos del personal que hace uso de los servicios institucionales de cuidado diurno.	Personal femenino que hace uso del lactario institucional.	Beneficiaria	10	1	1	10%	Solo se cuenta con una (01) usuaria que hace uso del lactario.	Existen madres que por temas de salud no producen leche y hay madres que realizan trabajo de campo en zonas distantes al lactario institucional.			OTA/INEI	PCM
		Implementar lactarios.	Lactarios implementados.	Número	4	0	0	0%	La implementación de dos (02) lactarios por parte de SERVIR se realizará en el segundo semestre del 2016.	Se precisa que OSITRAN implementó los dos (02) lactarios en el año 2015, por lo que para el año 2016 solo realizan el mantenimiento del correcto funcionamiento para asegurarse de que brinden prioridad y comodidad para que las madres trabajadoras puedan atenderse adecuadamente en fase postnatal.	Solo se considerará para el cierre del ejercicio 2016 la implementación de dos (02) lactarios por parte de SERVIR.	OGAF/SERVIR, OGA/OSITRAN	PCM			



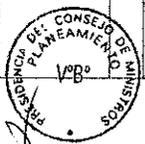
Cód. PN	Política Nacional n°	Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio	
									I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)							
3	Juventud		3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los ASUNTOS QUE CONCERNAN A CADA UNO DE LOS MINISTERIOS y las diferentes Instituciones del Estado.	Desarrollo del Curso de extensión universitaria anual.	Beneficiarios del curso de extensión universitaria anual.	Alumno	45	45		45	100%	Se ha logrado capacitar a los 45 estudiantes Ingresantes al VIII Curso de Extensión Universitaria Anual en Regulación de Infraestructura de uso público.			OGA/OSITRAN	PCM	
					Desarrollo de capacitación para Jóvenes en materia de regulación del servicio de telecomunicaciones para contribuir a la empleabilidad de los jóvenes en el sector público.	Beneficiarios del curso de regulación del servicio de telecomunicaciones.	Alumno	10	30		30	300%	Se benefició a 30 estudiantes del interior del país con el "Curso de Extensión Universitaria en Regulación" con especialización en Telecomunicaciones, el mismo que concluyó en el primer semestre.			GA/RRHH/OSIPTEL	PCM	
				Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los ministerios y las diferentes Instituciones del estado, para la promoción de planes, proyectos y programas en materia de juventud.	Capacitación de escolares sobre medidas de prevención en accidentes con el uso de la electricidad y con el balón de gas doméstico (GLP), a través de campañas de orientación y charlas de capacitación en colegios a nivel nacional.	Escolares capacitados sobre medidas de prevención en accidentes con el uso de la electricidad y con el balón de gas doméstico.	Número	120 000	0		0	0%	Considerando el proceso electoral presidencial y en estricto cumplimiento del principio de neutralidad que rige la actuación de toda autoridad e Institución pública y en aras de evitar cualquier interpretación que sea ajena a los fines Institucionales; OSINERGMIN decidió reanudar actividad pública hasta después de los comicios electorales de la segunda vuelta.	Se tiene previsto un plan de trabajo a nivel nacional a partir de Agosto para el sector educación y lograr la meta de capacitación a escolares.		OC/OSINERGMIN	PCM	
				Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la Juventud	Formar a estudiantes de derecho y economía en temas de competencia del INDECOPI	Estudiantes de economía y/o derecho capacitados en temas de competencia y propiedad intelectual.	Estudiante capacitado	70	73		73	104%	En el marco del XXVII Curso de Extensión Universitaria sobre Políticas de Competencia y Propiedad Intelectual realizado en los meses de enero y febrero de 2016, se capacitaron a 73 estudiantes de Derecho, Economía y de Ingeniería, obteniéndose un cumplimiento de 100% de la meta programada.			ECP/INDECOPI	PCM	
					Realización del curso de extensión universitaria con especialización en servicios de saneamiento	Curso de extensión universitaria de especialización en servicios de saneamiento.	Número	1	1		1	100%	A fin de fortalecer el conocimiento del sector saneamiento, del 18 de enero al 12 de febrero de 2016 SUNASS realizó el IX Curso de Extensión Universitaria con especialización en servicios de saneamiento, capacitando a más de 30 universitarios de los últimos ciclos sobre regulación, supervisión, legislación y prestación de los servicios de saneamiento, propiciándose la participación de los estudiantes de Lima y Provincias mediante el otorgamiento de becas.			GTN-GU/SUNASS	PCM	
					Desarrollar planes, programas y proyectos que GARANTICEN LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JÓVENES que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo su heterogeneidad, en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana.	Servicio de orientación y consejería Hábita Franco	Jóvenes de 14 a 29 años atendidos por el servicio de orientación y consejería Hábita Franco.	Persona atendida	18 000	6 338		6 338	35%	Actualmente el servicio cuenta con un equipo de psicólogos que atienden en dos (02) turnos en sus diversas modalidades, y para la atención presencial, cuenta con un médico psiquiatra. Asimismo, se actualizó el Manual de Protocolos de Intervención del servicio Hábita Franco en sus distintas modalidades de atención. Por otro lado, se ha iniciado la implementación del circuito Informativo en instituciones educativas a través de la ejecución de charlas dirigidas a padres y docentes.	En los tres (03) primeros meses del año los Instituciones educativas se encuentran en período vacacional, por lo que el número de actividades que registra el servicio es menor al programado para el primer semestre.		DATE-PTCD/DEWIDA	PCM
4	Pueblos Andinos, Amazónicos, Atratopeuanos y Asíticopeuanos.		4.1	Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Atratopeuanos y Asíticopeuanos.	Investigaciones desarrolladas y supervisadas por el Centro de Investigación y Desarrollo del INEI.	Estudios de investigación y desarrollo publicitarios.	Número	1	0		0	0%	Se ha reprogramado la actividad para ejecutarse en el segundo semestre del año 2016. Asimismo, se requiere más personal en el Área de Investigaciones y Desarrollo.	Se viene preparando las bases para realizar la convocatoria nacional de Investigaciones 2016, donde se considerará temas de Apoyo a las políticas sectoriales.		CID/INEI	PCM	
				Concestrar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Atratopeuanos y Asíticopeuanos.	Coordinación de acciones para el desarrollo de las cuencas del Río Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, Departamento de Loreto.	Reuniones con representantes de las comunidades de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón.	Número	4	5		5	125%	Se estableció la mesa de trabajo encargada de realizar acciones de coordinación en favor del desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, instancia de seguimiento del compromiso con las cuatro cuencas, para ello se realizaron cinco (05) reuniones.	En cada una de las reuniones deben participar seis federaciones indígenas; sin embargo, por problemas internos entre ellas, no se ha logrado reunir a toda en las reuniones.		ONDS/PCM	PCM	
				Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Atratopeuanos y Asíticopeuanos en las materias de su competencia.	Fortalecimiento de capacidades de los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre.	Capacitación a comunidades nativas y/o campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales.	Capacitación	22	17		17	77%	Para el primer semestre se tenía previsto la ejecución de 11 capacitaciones en comunidades nativas.	Poca presencia de otras entidades del Estado vinculadas al aprovechamiento forestal. En algunas zonas el acceso es un factor limitante para constituirse a establecer coordinaciones previas y ejecutar eventos de capacitación. Asimismo, se ha observado que, en algunos sectores, existen conflictos entre organizaciones lo que dificulta establecer coordinaciones previas y garantizar la concurrencia de los beneficiarios.	Establecer mayor coordinación a alto nivel con las otras entidades para solicitar mayor compromiso y que sus dependencias se integren en los eventos que programa el OSINFOR. Evaluar estrategias como desplazamiento de vendedores/promotores forestales; en coordinación con organizaciones indígenas. Continuar capacitando a vendedores o promotores forestales para que difundan en las comunidades el valor y la importancia de participar en los eventos de capacitación.		DRFP/AFS/OSINFOR	PCM
					Difusión del régimen de protección de los conocimientos colectivos entre los potenciales usuarios, representantes y líderes indígenas.	Registros de conocimientos colectivos de los pueblos indígenas asociados a la biodiversidad.	Registro otorgado	445	30		30	4%	Durante el primer semestre del año 2016, se logró otorgar 30 registros sobre conocimientos Colectivos. Al respecto, es preciso señalar que la mayor proporción de registros a ser otorgados se encuentran previstos a partir del segundo semestre del año 2016.			DIN/INDECOPI	PCM	



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
5	Personas con discapacidad	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada Sector o Institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Desarrollo de convocatorias que otorgan bonificación en el puntaje final a participantes con discapacidad, comunicando a CONADIS para su mayor difusión.	Personal femenino y masculino con discapacidad, que labora en la entidad.	Porcentaje	3%	0,9%	0,9%	30%	En el primer semestre 2016, no se han registrado ingresos de personal con discapacidad; sin embargo a la fecha, vienen laborando dos (02) personas discapacitadas.	Por la naturaleza de las funciones principales (labores de campo), se requiere que el personal se desplace a zonas alejadas al interior del bosque, lo que representa una limitante para las personas con discapacidad que pudieran postular. Las dos personas con discapacidad que laboran en el OSINFOR lo realizan en oficina.		ORH/OSINFOR	PCM	
				Incluir laboralmente a las personas con discapacidad en cumplimiento de la Ley N° 27050 y de la Ley 29397.	Convocatorias de trabajo que no limitan la participación de personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	El 100% de las convocatorias no limitaron ni discriminaron la participación de personas discapacitadas, por el contrario, se otorgó un puntaje adicional a quien se encuentra en dicha circunstancia.		OGA-URH/DEVIDA, ORH - OGA/PCM, SGH/INDECOPI, OGA/CENEPRED, OIA/INEI	PCM		
		5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Desarrollo de mecanismos de información y comunicación accesibles a las personas con discapacidad.	Mecanismos de Información y comunicación accesibles a las personas con discapacidad implementados.	Número	22	6	6	27%	Se desarrolló cinco (05) videos tutoriales animados de corte tutorial, con el fin de educar e informar con un lenguaje sencillo y dinámico los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, así como acciones que viene realizando OSIPTEL a favor del desarrollo del mercado de las Telecomunicaciones. Asimismo, se implementó el servicio de orientación para personas con discapacidad auditiva contando para ello con un intérprete de lenguaje de señas. Este servicio se brinda todos los miércoles en la Sede Central de OSIPTEL.	Para este primer semestre se tenía proyectado el desarrollo de 10 videos tutoriales; sin embargo por temas logísticos se retrasó la adquisición del servicio. La producción de cinco (05) videos tutoriales demandó un tiempo aproximado de no menos de 2 meses y medio, por lo que a la fecha, estos aún se encuentran en etapa de elaboración.	Se espera culminar con la producción de los videos tutoriales a finales del mes de julio.	GPSU-GCC/OSIPTEL	PCM	
				Desarrollo de eventos de difusión para usuarios de servicios de telecomunicaciones con discapacidad.	Eventos de difusión para usuarios de servicios de telecomunicaciones con discapacidad.	Número	10	12	12	120%	Se desarrollaron doce (12) jornadas de orientación para los usuarios con discapacidad en la Sede CONADIS. En dichas jornadas de orientación se brindó información referente a los derechos y obligaciones de los usuarios de los diferentes servicios de telecomunicaciones. El desarrollo de dicho evento se efectuó con la participación de un intérprete de lenguaje de señas.			GPSU/OSIPTEL	PCM	
		5.3	Erradicar toda forma de discriminación contra las personas con discapacidad.	Desarrollo de acciones para garantizar el acceso de personas con discapacidad a las instituciones.	Edificaciones con accesibilidad arquitectónica implementada para las personas con discapacidad.	Número	14	5	5	35%	SERVIR ha efectuado el mantenimiento de sus tres (03) sedes, las que cuentan con rampas de acceso a los locales y servicios higiénicos para personas con discapacidad. Asimismo, dos (02) sedes de OSIPTEL se encuentran implementadas con accesibilidad para personas con discapacidad.			OGAF/SERVIR, GOD-GAF/OSIPTEL	PCM	
				Construcción de rampas adecuadas al uso por personas con discapacidad.	Sedes con rampas adecuadas para facilitar el acceso a las personas con discapacidad.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	Las sedes de la institución cuentan con rampas de acceso a los espacios de atención al usuario.	La gran mayoría de locales que se alquila no tienen acceso para discapacitados, por lo que se requiere implementar rampas.	En el estándar de implementación de locales se considera la rampa para acceso a discapacitados.	GAF/OSINERGMIN	PCM	
5.4	Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Difusión de normativa que protege a la persona con discapacidad.	Taller de difusión de la normatividad que protege a la persona con discapacidad.	Número	1	0	0	0%			Se ha reprogramado el taller para el mes de octubre.	GA/CENEPRED	PCM			
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica.	Fondo de inclusión social energética (FISE) es un sistema de compensación energética que establece un sistema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población.	Beneficiarios FISE en el padrón a nivel nacional.	Persona	1 400 000	1 485 209	1 485 209	106%	En el primer semestre las Empresas de Distribución Eléctrica han beneficiado a más de 1,4 millones de personas a través del Fondo de Inclusión Social Energético.			FISE/OSINERGMIN	PCM	
				Difundir contenidos de radio y televisión orientados a atender necesidades educativas, culturales e informativas de la población; para contribuir a su formación y desarrollo, en especial a los sectores sociales vulnerables y excluidos del país que tienen limitado acceso a los servicios sociales.	Emisión de programas de TV educativo-cultural e informativo de carácter inclusivo.	Porcentaje	75%	79,8%	79,8%	106%	TV Perú a través de su red con 292 estaciones beneficia a 4 409 168 hogares que tienen acceso a la señal. La televisión del Estado mantiene su liderazgo como la primera cadena de televisión del país con mayor producción y difusión de programas culturales. Durante el primer semestre 2016, la señal generalista de TV Perú emitió un total de 3 484 horas de programación con contenido educativo-cultural e informativo, este indicador mide el porcentaje de horas de emisión de programas de televisión en los géneros educativos, culturales e informativos.	No se cuenta con servidores para el control maestro, este equipo aliviará la carga en el servidor K2. Toda esto sigue generando sobrecarga de archivos. - Se requiere el aislamiento de los controles maestros de nuestras 4 señales. Hasta la fecha el ambiente en el cual se encuentra el control maestro de la señal SD es compartido con el control de la señal 7.3, este caso se repite con la señal HD y 7.4, que perjudica la tarea y operatividad por el constante tráfico de personal y hacinamiento. - El traslado de los archivos audiovisuales del servidor LTO al servidor K2 para su emisión al aire, no es inmediato. El flujo de trabajo es lento debido a que el ancho de banda es insuficiente para esta labor y con la múltiple utilización por parte de las Gerencias de Televisión y de Prensa para el traslado de sus archivos a lo largo del día, obliga a colapsar los procesos dejándolos en cola durante varias horas.	Agilizar la solicitud de compra del servidor de comerciales para aliviar la sobre carga de archivos en un solo servidor. Respecto a la independencia de cada control maestro, estamos a la espera del traslado que indican será en el mes de agosto. Se recomienda que el área Técnica realice un diagnóstico del problema del tráfico de archivos audiovisuales del LTO hacia el servidor de emisión y viceversa, así como las demoras que esto genera para su uso óptimo a fin de determinar si la compra de un servidor que independice los procesos de las Gerencias de Prensa y Televisión, un replanteamiento del manejo del servidor por parte de los usuarios o la ampliación del ancho de banda, son la solución a esta dificultad.	GTV/ARTP	PCM	



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio	
								ISEM (b)	ISEM (c)	Total (d)							
6	Inclusión	6.1	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos o marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica.	Difundir contenidos de radio y televisión orientados a atender necesidades educativas, culturales e informativas de la población; para contribuir a su formación y desarrollo, en especial a los sectores sociales vulnerables y excluidos del país que tienen limitado acceso a los servicios sociales.	Emisión de programas de Radio educativo-cultural e Informativo de carácter inclusivo.	Porcentaje	70%	70%		70%	100%	El número de población beneficiaria que tiene acceso a la señal de Radio Nacional del Perú es de 5 579 443 que representa a 1 170 513 hogares. En este periodo el indicador registro 70% logrando cumplir la meta anual programada (70%) que representó un desempeño del 100%, esta programación tiene carácter inclusivo, como principal atención de Radio Nacional del Perú.	Dificultades de funcionamiento en la plataforma de automatización AUDIO VAULT. Carencia de una unidad móvil permanente para el Área de Programación-Producción impide que nuestras transmisiones desde exteriores sean más frecuentes. Celulares poco funcionales impiden que el trabajo reporteri garantice calidad y sostenibilidad en directo, así como mal envío de material para ser usado en redes sociales y web.	Urgente reposición del sistema de automatización AUDIO VAULT por sus recurrentes fallas debido a que ha superado el tiempo de vida útil. Adquirir celulares de última generación, que permitan optimizar el trabajo en vivo y a nivel de página web y redes sociales. Reponer la señal streaming para conseguir mayor audiencia a través de la página web.	GR/IRTP	PCM	
				Difundir campañas de servicio público y promoción de valores.	Campañas televisivas de servicio público y promoción de valores.	Número	32	4	4	33%	Se difundió las siguientes campañas: <ul style="list-style-type: none"> - "Prepárate Perú" organizada por el MINAGRI, tuvo como objetivo sensibilizar a la población sobre los efectos que podría ocasionar el Fenómeno El Niño. - "Prevención Fenómeno El Niño" realizada por TV Perú, se emitieron spots, con diversos tips a la población, para prevenir desastres naturales ante el Fenómeno El Niño. - Contribuyendo con la preparación de la población ante un eventual sismo de gran magnitud difundimos por nuestra señal el spot elaborado por INDECI, para informar sobre el simulacro. - Se emitió un spot realizado por la Comisión Nacional Antidopaje (CONAD) como parte de su campaña, dirigida a la Sociedad Deportiva Peruana, para incentivar el deporte limpio y concientizar sobre los peligros de utilizar sustancias dopantes. 			GTV/IRTP	PCM		
				Inclusión digital.	Ciudadanos capacitados en el uso de las TIC.	Persona	800	456	456	57%	Se logró capacitar a 456 ciudadanos en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se cuenta con una mayor cantidad de entidades públicas con conocimiento para la implementación de Centros de Acceso Público Telecentros.	Falta de recursos financieros, Infraestructura tecnológica y humanos para la ejecución de actividades en el ámbito de Sociedad de Información (Inclusión Digital, Alfabetización Digital, Centros de Acceso Públicos). Infraestructura informática deficiente por parte de los gobiernos locales para implementar Centros de Acceso Público Telecentros.	Desarrollo de talleres de sensibilización y capacitación en Sociedad de la Información, Inclusión Digital, Aplicaciones Móviles, entre otros a nivel nacional. Realizar actividades de acompañamiento y seguimiento a las entidades públicas que han implementado un Centro de Acceso Público CAP Telecentro para el desarrollo de capacitaciones.	ONGE/PCM	PCM		
		6.4	Garantizar el respeto de los derechos de grupos vulnerables, erradicando toda forma de discriminación.	Elaborar y difundir a través de tips y spots, mensajes televisivos de servicio público a favor de la cultura, valores y derechos ciudadanos.	Mensajes radiales de interés público dirigidos a los ciudadanos.	Número	24	12	12	50%	Se ha elaborado y difundido mensualmente dos (02) mensajes de servicio de interés público. Los motivos difundidos son: Vacaciones útiles; Cómo prevenir accidentes caseros; Se dice así 1; Matrícula escolar; Derechos del consumidor; Contra la discriminación; Leer es un placer; Mente sana; Navegante seguro; Se dice así 2; No a la droga; Cuidado del ambiente. Asimismo, se continúa con la difusión de campaña de valores.				GR/IRTP	PCM	
					Spots televisivos que promueven campañas a favor de la cultura, valores y derechos ciudadanos.	Número	14	8	8	57%	Se diseñaron y elaboraron spots para las siguientes campañas: Transmisión de Festividades Culturales, Spots campañas FEN, Spots sobre cobertura de Campaña Electoral, Debate Presidenciales, Cobertura Elecciones, Transmisión de Mitines de Candidatos, Película Sigo Siendo y Bodas de Oro Amanda Portales.				GTE/IRTP	PCM	
				Plataforma contra la discriminación.	Denuncias realizadas en la plataforma.	Número	40	7	7	18%	Se cuenta con el servicio público más interoperable a nivel país, ya que para su funcionamiento se requiere el intercambio de información de once (11) entidades públicas.	Alta rotación del personal encargado para dar seguimiento y resolución de los casos de discriminación en las entidades públicas. Falta de conocimiento de la ciudadanía sobre la existencia de la Plataforma (falta difusión por parte del MINJUS).	Se han realizado actividades de difusión a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) de ONGE).	ONGE/PCM	PCM		
7	Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.1	Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Postulantes a concurso de subvención procedentes del interior del país.	Porcentaje	58%	28%	28%	51%					CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM		
				Fomentar la participación de profesionales peruanos como ponentes en eventos internacionales.	Profesionales que participan como ponentes en eventos internacionales.	Personas	165	89	89	54%						CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM
					Artículos científicos y/o revistas que reciben subvención para su publicación en SCOPUS, Web of Science e ISI.	Artículo y/o revista	317	7	7	2%	Son siete (07) artículos científicos que recibieron subvención para su publicación en revistas.					CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM
					Revista de Innovación y Desarrollo, Investigaciones desarrolladas y supervisadas por el Centro de Investigación y Desarrollo del INEI.	Estudio publicado	4		0	0%	La publicación de los estudios está programada para el segundo semestre de 2016. Sin embargo a la fecha se tiene un avance de la elaboración de los artículos que se presentarán en la revista y se cuenta con investigaciones que están en proceso de edición para su impresión.					CID / INEI	PCM
					Realización de eventos internacionales en CTI	Eventos internacionales de impacto en CTI, realizados en el Perú.	Número	2	1	1	50%						CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio															
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)																					
7	Extensión Tecnológica, Medio Ambiente y Competitividad	7.2	Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma descentralizada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concretando con Instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	Programas de maestría y doctorado en ciencias e Ingenierías subvencionados.	Número	39	Sin meta programada en I SEM	0	0%	La ejecución de programas de maestría y doctorado se encuentran programados para el segundo semestre de 2016.			CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM																	
							Investigación con subvención en curso y en proceso de ejecución.								Proyecto	285	221	221	77%			CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM								
							Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.								Entidad y/o empresa	88	103	103	117%					70 entidades que lograron recibir subvención para ejecutar proyectos de I+D+I. 33 entidades del sector privado accedieron a mecanismos y/o servicios de apoyo para el desarrollo de innovación tecnológica.		CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM				
							Otorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.								Beneficiario	2.747	607	607	22%									Se logró que 607 personas accedieran a mecanismos de financiamiento y/o participan en proyectos de investigación subvencionados. - 257 nuevos profesionales subvencionados con grado de maestría en ciencias e ingeniería. - 100 personas entrenadas en pasantías tecnológicas subvencionadas en el extranjero y en el país. - 190 doctores y 60 magisteres participan en proyectos de investigación subvencionados.		CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM
							Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.								Alanzas estratégicas conformadas que desarrollan programas y/o proyectos de innovación tecnológica.	Número	3	1	1												
		Centros de Excelencia en actividad financiados por CIENCIACTIVA.	Número	3	2	2		67%	CIENCIACTIVA - FONDECYT / CONCYTEC	PCM																					
		7.7	Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente.	Concluir procedimientos administrativos únicos (PAU) de concesiones iniciadas en los años 2014-2015	Culminación de carga procesal en Concesiones de los años 2014-2015.	Porcentaje	100%	92%			92%	92%	En este primer semestre se logró concluir 704 expedientes de un total de 718, lo cual indica que se finalizó el 98,10% de PAU iniciados durante los años 2014-2015.	Se han identificado algunos inconvenientes que dificultan la culminación de los Procedimientos Administrativos Únicos (PAU) en los platos establecidos, como son: - La implementación de la vigente Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 y sus reglamentos aprobados mediante: Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, Decreto Supremo N° 019-2015-MINAGRI, Decreto Supremo N° 020-2015-MINAGRI y Decreto Supremo N° 021-2015-MINAGRI. - Retraso por parte de la Autoridad Regional Forestal respecto de información trascendental requerida dentro del PAU.	Unificación de criterios por parte de las Direcciones de Línea para la implementación de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763. - Comunicación al Órgano de Control competente respecto de los retrasos de información trascendental requerida dentro del PAU.	OSIFF/OSINFOR	PCM														
																		Concluir procedimientos administrativos únicos (PAU) de permisos y autorizaciones iniciadas en los años 2014-2015	Culminación de carga procesal de Permisos y Autorizaciones de los años 2014-2015.	Porcentaje	89%	98%	98%	110%	ONGE: Actualización de información en el Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (nodos regionales, servicios web de información geoespacial, otros); y reuniones de trabajo con funcionarios públicos de los gobiernos regionales.	OSIFF/OSINFOR	PCM				
		7.8	Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarios.	Capacitación en prevención de riesgos y en Infraestructura de Datos Espaciales del Perú - IDEP.	Personas capacitadas en prevención de riesgos y en Infraestructura de Datos Espaciales del Perú - IDEP.	Número	430	351			351	82%	Se logró capacitar a 351 personas, INEI capacito a 72 personas en prevención de riesgos y ONGE capacito a 279 personas en el uso de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (IDEP).	ONGE a identificado la resistencia de funcionarios y entidades públicas a compartir información georeferenciada de calidad. Asimismo, se observan escases de técnicos en entidades públicas debidamente capacitados.		OGA-URH/DEVIDA, ONGE/PCM, OIA/INEI	PCM														
																		7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Elaboración de información para uso de empresas, gremios y otros actores.	Documentos sobre encuestas de precios, índices de precios, cuentas nacionales y departamentales.	Documento publicado	140	88	88	63%	OSITRAN ha elaborado 30 Informes de desempeño anual, correspondiente a las 28 concesiones actualmente en explotación y a 2 entidades administradas por el Estado (CORPAC y ENAPU). INEI ha elaborado las Cuentas Trimestrales (cuarto trimestre 2015 y primer trimestre 2016) con año base 2007; Estimaciones de las Cuentas Anuales hasta el 2015; Estimaciones del PBI por departamentos al 2015; y los indicadores económicos de corto plazo.		OSITRAN, DTIE-DINC/ INEI	PCM	
Fomentar y promover el uso de las herramientas de propiedad intelectual, así como fortalecer la protección de la PI para general mayor competitividad a las empresas.	Registros de propiedad intelectual otorgados que permitan generar competitividad de las empresas.	Registro otorgado	24 476	11 705	11 705	48%	Al concluir el primer semestre de 2016, se logró otorgar 11 705 registros de los cuales 313 son registros de DIN asociados a los Conocimientos Colectivos; 473 registros de Derecho de Autor (DDA); y 10 919 registros De Signos Distintivos (DSD).	DIN-DDA/DSD / INDECOPI	PCM																						
8.2	Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	Charlas de capacitación a docentes a nivel nacional en temas relacionados a la importancia del recurso hídrico y metodología para la inclusión de la importancia del agua en las clases escolares.	Docentes capacitados en temáticas relacionadas a la importancia del recurso hídrico y la metodología para la inclusión de la importancia del agua en las clases escolares.	Docente capacitado	1.700	652				652	38%	Se han realizado capacitaciones a los docentes de los colegios inscritos al concurso escolar.			GU/SUNASS	PCM															
							Sensibilización a los padres de familia sobre la importancia del uso responsable del agua potable y sobre sus deberes y derechos.	Talleres de sensibilización dirigido a padres de familia.	Número								60	1	1	2%	En el mes de enero de 2016, se realizó un (01) taller de capacitación dirigido a padres de familia.		GU/SUNASS	PCM							

7

8.2



Cód. PFI	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
9	Empleo y MYPE	9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones del Estado.	MIPYMES adjudicadas con la buena pro en los procesos de selección.	MYPEs adjudicadas con la buena pro en los procesos de convocatoria de adquisiciones.	Porcentaje	100%	50%		50%	50%	En el primer semestre se adjudicó la Buena Pro para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad integral de los locales de la PCM, derivado del Concurso Público N° 003-2016-PCM. El contrato fue suscrito con el Consorcio VARUM SAC y OPTIMUS SEC SAC, habiendo señalado su condición de micro empresa.			OGA/PCM	PCM
				Gestión y control del sistema logístico.	MYPEs que participan en los procesos de convocatoria de adquisiciones de acuerdo a normatividad.	Porcentaje	60%	50%		50%	83%	DEVIDA culminó en el primer semestre doce (12) procesos de Adjudicación Simplificada de los cuales seis (06) fueron adjudicados a MYPEs.			OGA-ULOGISTICA/DEVIDA	PCM
11	Política Anticorrupción	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciados, eliminando los cobros Regales y excesivos.	Promoción de la certificación de la OSCE para profesionales y técnicos de OCE.	Profesionales y técnicos de OCE que cuentan con certificación del OSCE.	Porcentaje promedio	100%	96%		96%	96%	Se logró que el 96% de los profesionales cuenten con certificación del OSCE. SERVIR al 100% (11), PCM al 100%, OSIPTEL al 100% (10), CENEPRED al 100% y OSITRAN al 78% (7 de 9).		En el segundo semestre OSITRAN logrará que los dos profesionales pendientes logren obtener la certificación OSCE.	OGAF/SERVIR, OGA/PCM, GAF-CONT/OSIPTEL, OGA/CENEPRED, OSITRAN	PCM
				Cursos en convenio con OCSE dirigidos a la certificación	Cursos por convenio con OCSE dirigido a la certificación.	Número	2	1		1	50%	Se ejecutó el evento de capacitación sobre la Nueva Ley de Contrataciones con el Estado, con lo cual se cumplió en certificar a 38 trabajadores.			GRH-OGA/PCM	PCM
		11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Atención de solicitudes de acceso a la información pública.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	Porcentaje promedio	97,5%	87%		87%	89%	SERVIR logró atender el 99% de las solicitudes (498) dentro de sus plazos establecidos. OSIPTEL atendió al 100% las 351 solicitudes presentadas en el primer semestre. DEVIDA recibió 10 solicitudes las cuales fueron atendidas al 100%. INEI logró atender favorablemente el 48,8% de las solicitudes de Información estadística a través de correos electrónicos, teléfonos, clicios, cartas o en forma personal.	En el caso de las solicitudes atendidas fuera del plazo por parte de SERVIR, esto se debe a que las áreas que poseen o tienen en su poder la información, no la remiten oportunamente.	Envío de Informes a Gerencia General de SERVIR a fin de exhortar a las áreas a la remisión oportuna de la información solicitada.	OGA/SERVIR, GCG/OSIPTEL, SG/DEVIDA, OTD/INEI	PCM
				Registro de atención de solicitudes de acceso a la información pública - SAIP.	Solicitudes de acceso a la información pública atendidas.	Número	740	208		208	87%	Se ha logrado dar atención a 208 solicitudes de acceso a la información dentro de los 7 días hábiles que establece la Ley N° 27806.	La falta de precisión de la documentación solicitada al amparo de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública. La demora en la entrega de la información requerida, por parte del funcionario poseedor de la información.	Se ha creado un sistema que emite alertas recordatorias del vencimiento del plazo de la atención de la solicitud de acceso pendientes de atender.	OSITRAN	PCM
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Portal de Transparencia Estándar - PTE.	Entidades nuevas que publican información en el Portal de Transparencia del Estado.	Número	200	293		293	147%	Mayor cantidad de entidades públicas que han implementado el Portal de Transparencia Estándar - PTE; y mayor cantidad de servidores públicos con conocimientos técnicos para la ejecución de actividades en el ámbito de los Portales del Estado.	Falta de recursos financieros, infraestructura tecnológica y recursos humanos necesarios para que cumplan la implementación de su Portal de Transparencia Estándar - PTE.	Desarrollo de talleres de difusión y capacitación en el Portal de Transparencia Estándar a nivel nacional. Realizar actividades de seguimiento a las entidades públicas para que cumplan la implementación de su Portal de Transparencia; y Atención a consultas sobre el Portal de Transparencia Estándar - PTE (teléfono, correo electrónico, otros).	ONGE/PCM	PCM
				Capacitación en temas vinculados a la Ética Pública.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública.	Número	450	184		184	41%	Se logró capacitar a 184 trabajadores sobre temas de ética pública, estas capacitaciones fueron realizadas por: la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción de la PCM (64) y DEVIDA (120). Asimismo, el INEI realizó una campaña de sensibilización del valor de la Honestidad a través del correo masivo FAMILIA INEI que fue recibida por los 1 504 trabajadores entre nombrados y CAS.		CENEPRED ha reprogramado la realización de talleres para el mes de Octubre de 2016.	CAN/PCM, GRH-OGA/PCM, OGA/CENEPRED, OGA-GRH/DEVIDA, OTA/INEI	PCM
		11.3	Fortalecimiento de la lucha contra la corrupción en el Sector Público.	Desarrollar acciones para contribuir al fortalecimiento de la lucha contra la corrupción en el Sector Público.	Empleados públicos capacitados en temas vinculados a la ética pública.	Porcentaje	15%	70%		70%	470%	Se logró capacitar a 289 colaboradores (De un total de 410) entre personal de Planilla y CAS en el curso de Fomento a la Ética.			GAF-RAHH/OSIPTEL	PCM
				Proceso de inducción.	Talleres de inducción que incluyen ética pública.	Número	4	2		2	50%	Se desarrollaron dos (02) talleres de inducción con el objetivo de que los colaboradores puedan tener un conocimiento general de la institución y de los principales sistemas (calidad y control), así como, información relativa al código de ética.	Se observó que algunos colaboradores tenían problemas para participar del taller o de todo el taller (los talleres se desarrollan durante todo el día).	Se desarrollará un aplicativo que permita conocer lo general para aprovechar más el taller en temas de integración e identificación.	OSITRAN	PCM
11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	Monitoreo participativo del Programa Presupuestal de desarrollo Alternativo.	Comités participativos en Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.	Comité	55	105		105	191%	Se ha logrado implementar mayores actividades y proyectos, debido a mayores recursos presupuestales obtenidos por DEVIDA, por lo que la conformación de Comités Participativos se ha incrementado.			DATE-PIDDAIS/DEVIDA	PCM		



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
12	Política de Seguridad y Defensa Nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional.	Capacitación del personal de las unidades especializadas en el control de la oferta de drogas.	Personal de las unidades especializadas capacitadas en control de la oferta de drogas.	Persona capacitada	1.237	566		566	46%	Las capacitaciones fueron realizadas por Instituciones Internacionales y Nacionales como: Francia, Rusia, UNODC, Fiscalía Especializada en el Delito de Tráfico Ilícito de Drogas, Fiscalía Especializada en Criminalidad Organizada, Fiscalía en Delitos de Lavado de Activos y Pérdida de Dominio, Sala Penal de Lima; estas capacitaciones han sido llevadas a cabo en la ciudad de Lima y en los ámbitos de las nueve (09) Oficinas Zonales de DEVIDA.		DATE-GIECOD/DEVIDA	PCM	
				Realización de eventos de capacitación y sensibilización.	Eventos de capacitación y sensibilización en GRD y seguridad nacional realizados.	Número	24	4	4	17%	Se realizaron tres (03) eventos a cargo de: OSITRAN (01), sobre reforzamiento de la identidad nacional y de conocimiento de la gestión del riesgo de desastres. ONGEI (02), logrando mayor cantidad de entidades públicas que implementan su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), y que han designado a su oficial de seguridad.	OSITRAN: Problemas de participación, por tiempos o capacidad de los salones. ONGEI: Falta de recursos financieros, infraestructura tecnológica y recursos humanos necesarios para la ejecución de actividades en el ámbito de Seguridad de la Información.	OSITRAN: Implementar cursos virtuales. ONGEI: (a) Envío de alertas de seguridad personalizadas a entidades públicas. (b) Diseño e implementación del Sistema de Monitoreo de Portales del Estado, que supervise de forma permanente a 1.745 dominios gubernamentales. (c) Apoyo a entidades en la gestión de incidentes.	OSITRAN, ONGEI / PCM	PCM	
		12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional.	Capacitación y eventos que contribuyan a fortalecer la identidad nacional.	Capacitación al personal para fortalecer la identidad nacional.	Personal capacitado	1000	500	500	50%	Se ha logrado capacitar a 500 servidores públicos del INEI, contribuyendo a fortalecer la identidad nacional.	Inicialmente se presentaron dificultades para compartir los conocimientos y experiencias con el personal que trabaja en el interior del país.	A través de video conferencias se logró la participación de las Oficinas Departamentales/Zonales, ampliando la cobertura a nivel nacional.	ODN / INEI	PCM	
13	Servicio Civil	13.1	Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.	Desarrollar procesos de selección meritocrático para puestos directivos.	Puestos directivos provistos mediante concurso público.	Porcentaje promedio	100%	33%		33%	33%	OSINERGMIN ha cubierto el 100% de los puestos directivos por concurso de méritos.	Durante el primer semestre del año SERVIR y OSIPTEL no han efectuado concursos de selección para puestos directivos, debido a que no se han presentado puestos vacantes de directivos.	OGAF/SERVIR, GTI/OSINERGMIN, GAF-RRHH/OSIPTEL	PCM	
				Desarrollar procesos de selección meritocrático para puestos profesionales.	Puestos profesionales provistos mediante concurso público.	Porcentaje promedio	100%	75%	75%	75%	Durante el primer semestre SERVIR, OSINERGMIN y PCM cubrieron el 100% sus puestos de profesionales mediante concurso público. Por otro lado, DEVIDA no efectuó concursos públicos de mérito toda vez que se publicó la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 375-2015-SER/PE, a través del cual se declaró iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en DEVIDA.	A Junio de 2016 DEVIDA se encuentra en la ejecución de la 3ª Etapa del Tránsito al Régimen del Servicio Civil, en la 4ª Etapa se implementarán nuevos concursos públicos de acuerdo a los perfiles establecidos.	OGAF/SERVIR, OGA-URH/DEVIDA, GTI/OSINERGMIN, ORH-OGA/PCM	PCM		
		13.2	Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el servicio civil.	Registro de sanciones impuestas al personal en el RNSDD.	Sanciones registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Porcentaje promedio	100%	0%	0%	0%	0%	0%	Durante el primer semestre del año no se han efectuado sanciones por lo que no se han generado registros en el RNSDD.		OGAF/SERVIR, GAF-RRHH/OSIPTEL	PCM
				Efectuar consultas de las sanciones impuestas al personal de SERVIR en el RNSDD.	Consultas realizadas al RNSDD, previo a la contratación de personal.	Porcentaje promedio	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	En todos los procesos de selección se efectuaron las consultas en el RNSDD.		OGAF/SERVIR, GAF-RRHH/OSIPTEL, OGA/INEI
		13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las Oficinas de Recursos Humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Constitución del Comité y reuniones periódicas para evaluación de acciones	Consultas efectuadas al RNSDD.	Número	762	466	466	61%	61%	61%	Se realizan consultas de todos los postulantes a convocatorias CAP y CAS de OSITRAN. Esta herramienta permitió corroborar que ningún ingresante a la organización cuente con una sanción que lo inhabilite de trabajar con nosotros.		OSITRAN	PCM
				Elaboración del Plan Anual de desarrollo de Personas	Planes de Desarrollo de Personas (PDP) elaborados de acuerdo a lo establecido por SERVIR.	Plan	7	6	6	86%	86%	86%	Se elaboró y aprobó 6 Planes de Desarrollo de Personas correspondientes a SERVIR, SUNASS, OSITRAN, DEVIDA, PCM, OSIPTEL.		OGAF/SERVIR, RRHH/SUNASS, OSITRAN, OGA/CENEPRED, OGA-URH/DEVIDA, ORH-OGA/PCM, GAF-RRHH/OSIPTEL	PCM
13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos de la entidad.	Gestionar capacitaciones en el marco del PDP.	Servidores capacitados en el marco del PDP.	Porcentaje promedio	72,3%	44,7%	44,7%	62%	62%	62%	En promedio las cuatro entidades ingresaron un 44,7% de servidores capacitados. - SERVIR capacitó a 121 servidores de un total de 255 servidores. - PCM capacitó a 98 servidores de un total de 163 servidores. - INEI no capacitó a ningún servidor. - OSIPTEL capacitó a 405 servidores de un total de 410 servidores.	INEI no ejecutó capacitaciones debido a que su PDP se encuentra en fase de evaluación por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.	INEI viene realizando las coordinaciones necesarias al Interior del Comité para su pronta aprobación.	OGAF/SERVIR, ORH-OGA/PCM, OGA/INEI, GAF-RRHH/OSIPTEL	PCM	
		Fortalecer la gestión de los recursos humanos de la entidad.	Servidores capacitados en el marco del PDP.	Número	1.100	680	680	62%	62%	62%	OSITRAN logró capacitar a 232 colaboradores en temas como seguridad y defensa nacional, ética y sistema de control, asociaciones público privadas, liderazgo, contrataciones con el estado o gestión logística, y supervisión e impacto ambiental. CENEPRED capacitó a 101 colaboradores con personal especializado propio de la entidad y DEVIDA capacitó a 347 colaboradores.	OSITRAN ha identificado problemas respecto de los horarios y lugares para las capacitaciones inhouse.	OSITRAN ha definido promover capacitaciones virtuales.	OSITRAN, OGA/CENEPRED, OGA-URH/DEVIDA	PCM	



Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obj.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas Identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	Total (d)						
14	Gestión del Riesgo de Desastres	14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del Riesgo de Desastres a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Desarrollar instrumentos técnicos normativos para el desarrollo del SINAGERD.	Instrumentos técnicos normativos para el desarrollo del SINAGERD.	Instrumento aprobado	9	3		3	33%		Demora por parte de la Alta Dirección en tramitar las propuestas normativas y/o las observaciones y recomendaciones derivadas a las entidades que proponen.		SGRD/PCM	PCM
		14.2	Fortalecer capacidades en GRD en todas las instancias del Sistema para la toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.	Fortalecer las capacidades de los servidores y funcionarios en GRD.	Funcionarios y servidores públicos capacitados en gestión del riesgo de desastres.	Persona capacitada	1960	969		969	49%	Se logró capacitar a 969 funcionarios y servidores públicos, SRGD (210) y CENEPRED (759). La SGDR realizó dos talleres macro regionales para las entidades públicas de todos los niveles de gobierno.		En el segundo semestre se ejecutará más talleres para cumplir con la meta programada.	SGRD/PCM, DIFAT/CENEPRED	PCM
		14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Realización de eventos y campañas: Foros de energía, teatro de OSINERMIN, campañas de educación, reuniones con empresas del Sector, charlas, visitas, etc.	Eventos y campañas sobre contenidos de la Gestión del Riesgo de Desastres realizados.	Número	38	63		63	166%	Se ejecutaron 63 eventos, teniendo en cuenta la priorización de la zona norte del país de conformidad con los Decretos de Emergencia N° 045 y 058 - 2015 - PCM por el Fenómeno de Niño. Se logró visitar y trabajar en nueve (09) regiones como son: Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Arequipa, Moquegua, Cusco, Cerro de Pasco y Lima.	Desconocimiento o falta de información sobre la ley de SINAGERD; Escaso conocimiento de la acción correctiva de la acción del riesgo de desastres; Falta de señalización sobre el tránsito de materiales y personas; Inapropiada señalización para ubicación de elementos utilizados contra incendios; No presentan protocolos de actuación ante casos de emergencia y los que hay se encuentran desactualizados; Los materiales para apagar incendios como extintores se encuentran vencidos y no tienen un mantenimiento programado de recarga.	Se ha mejorado la señalización tanto para el desplazamiento de personas como el de materiales; se actualizó los protocolos de actuación para eventos fenomenológicos como lluvias, acumulación de aguas y protección en las instalaciones eléctricas; Se han elaborado programas para cubrir las 24 horas de atención, ya se tiene establecidos y conformados los comités para gestionar eventos de desastres.	OSINERMIN	PCM
				Difusión y acompañamiento para la implementación de los planes de continuidad operativa en los ministerios.	Plan de continuidad operativa implementando en los ministerios.	Plan implementado	9	4		4	44%	Se ha realizado seguimiento a los sectores, así como se coordinó con las entidades a nivel nacional a fin de impulsar la implementación de la continuidad operativa, de esta forma son cuatro (04) los ministerios que implementan la continuidad operativa y trece (13) cuentan con cronogramas de implementación.			SGRD/PCM	PCM

LEYENDA:
Cód. PN: El código de la Política Nacional es el número asignado a la Política Nacional en el D.S. 027-2007-PCM.
Cód. Obj.: El Código del Objetivo es el sub número asignado a cada objetivo para cada Política Nacional en el D.S. 027-2007-PCM.
Producto: Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio.
Actividad prioritaria: Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión del producto.
Indicador priorizado: Es aquel formulado por la Entidad Ejecutora en coordinación con el Supervisor para medir el avance en el logro de los objetivos de una determinada Política Nacional desde el ámbito de intervención del Ejecutor.
Unidad de medida: Es la unidad en la que se medirá físicamente el producto y/o actividad prioritaria programada.
Meta anual: Para el caso del presente formato, es el conjunto de metas específicas para cada indicador para el año que se está evaluando.
Avance: Es el nivel de evolución de los indicadores programados respecto a la meta anual. Este debe ser consignado como porcentaje.
Logros obtenidos: Son resultados positivos que se espera obtener de la implementación de los productos y/o actividades prioritarias programadas para la consecución de los objetivos de las Políticas Nacionales.
Problemas identificados: Son las razones por las cuales no se llegaron a cumplir las actividades y proyectos más importantes. Para una definición más completa, revisar los conceptos de referencia de la Directiva.
Medidas correctivas: Son soluciones técnicas pertinentes y/o correctivos necesarios para evitar o superar inconvenientes y/o deficiencias observadas durante el período evaluado.
Unidad responsable: Para el presente formato, la Unidad Responsable es el organismo o unidad orgánica perteneciente al Ministerio Supervisor que se encargó de la elaboración y propuesta del Indicador respectivo.
REFERENCIAS PARA CÁLCULOS:
(d) = (b) + (c)
Avance (%) = (d) * 100 / (a)

